

PROYECTO:

“RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD
DE LOS EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS
FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE ECONOMÍA
SOCIAL DE LA LEY DE DESCENTRALIZACIÓN”.

INFORME FINAL

Provincia: La Pampa

Expertas:

Lic. Celeste Segurado

Lic. Pamela Hernández

Febrero de 2015

ÍNDICE

Introducción	3
CAPÍTULO I: Método de trabajo	4
Objetivos alcanzados	4
Entrevista a emprendedores	5
Entrevista a directivos	5
Trabajo de campo	5
Localidades seleccionadas	7
Cronograma de visitas a las localidades	9
CAPÍTULO II: Análisis de datos	10
Sustentabilidad de los emprendimientos relevados	10
Financiamiento recibido	12
Dificultades al emprender	12
Capacitaciones	12
Generación de empleo	14
Comercialización	15
Cupo sobre discapacidad	16
Recupero del financiamiento	16
Reflexiones Finales	18
Anexos	22

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se divide en dos capítulos. En el primer capítulo se detalla el método de trabajo utilizado por los expertos y el trabajo de campo realizado.

Se especifica los objetivos que fueron alcanzados y las actividades que desarrollaron los expertos para tal fin. Además se describe y adjunta los instrumentos usados y cómo fueron implementados en el campo de acción.

Se enumeran las localidades seleccionadas para la muestra y visitadas junto a un mapa de la provincia dividido por regiones para que el lector tenga una mejor ubicación de las mismas. También se incorpora un cronograma con las fechas de visitas a las localidades.

En el segundo capítulo, el lector podrá conocer los resultados finales del relevamiento realizado a través de las entrevistas.

En este capítulo se refieren los datos obtenidos y se los analiza de acuerdo a los objetivos planteados por los expertos. Se analizó tanto los datos cuantitativos como cualitativos, representando en gráficos (aquellos que eran posibles) para una mejor concepción de la realidad observada.

Finalmente, se plantean las reflexiones finales realizadas por los expertos y las sugerencias para posibles mejoras al Programa de Descentralización para el Desarrollo de la Economía Social.

CAPÍTULO I:

MÉTODO DE TRABAJO

En el siguiente capítulo se desarrolla las estrategias y acciones llevadas a cabo para la implementación del proyecto.

OBJETIVOS ALCANZADOS

De acuerdo con el objetivo general del proyecto, se pudo realizar el relevamiento de los emprendimientos financiados por el Programa de Descentralización para el Desarrollo de la Economía Social en la provincia de La Pampa (en adelante, Programa de Economía Social), con la finalidad de brindar un estado de situación a la autoridad de aplicación para la posterior toma de decisiones.

Se recopiló la información acudiendo a las fuentes de datos de las instituciones municipales responsables de la implementación del Programa de Economía Social y a los referentes a cargo. Se elaboró una base de datos conjunta, sobre la cual se trabajó para la confección de una muestra del área de estudio.

La muestra comprendió a los emprendedores de las localidades cabecera de las regiones o de aquellas que mayor cantidad de proyectos financiaron en los últimos 2 años (2012 y 2013) del Programa de Economía Social y se tuvo en cuenta la incorporación de proyectos que abarcaran todos los sectores productivos en que éstos se desarrollan (producción de bienes, prestación de servicios y comercio).

ENTREVISTA A EMPRENDEDORES

Se confeccionó un guía de preguntas con carácter orientativo no excluyente para proceder realizar las entrevistas de manera personalizada o telefónica a los casos incluidos en la muestra a fin de investigar sobre la sostenibilidad de los proyectos.

Con el instrumento se buscó indagar sobre las condiciones socio-económicas actuales del emprendedor, el estado del emprendimiento y las dificultades a las que tuvo que enfrentarse. Además se sondeó sobre la generación de empleo genuino, sobre la comercialización y abastecimiento de los bienes y servicios ofrecidos por los emprendedores (anexo 1).

ENTREVISTA A DIRECTIVOS

Asimismo se elaboró una entrevista en profundidad y semi-estructurada orientada a las autoridades y/o referentes municipales que tuvo como objetivo recabar mayor información sobre el destino e implementación de los créditos y su recupero.

También se buscó saber sobre las particularidades del proceso de selección, otorgamiento y seguimiento de los proyectos beneficiados con el crédito de economía social (anexo 2).

TRABAJO DE CAMPO

Una vez finalizado el armado de la muestra, se procedió al inicio del trabajo de campo. A través del Ministerio de Bienestar Social de la provincia se contactaron vía correo electrónico a los referentes del Programa de Economía Social y a los Intendentes de las localidades. Se les informó sobre la finalidad y la metodología del estudio y se les envió el listado de los emprendimientos seleccionados en la

muestra. Además se enviaron las correspondientes notas de presentación del estudio para los Intendentes municipales, y también una nota explicativa dirigida a los emprendedores.

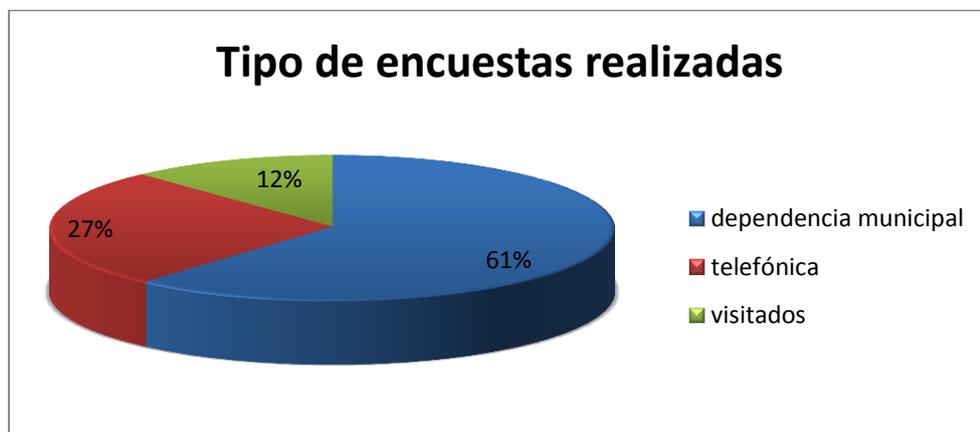
Los emprendedores eran citados por las autoridades locales a acercarse a alguna dependencia del municipio para realizar allí la entrevista, y con algunos, se acordaba la posibilidad de visitar el lugar donde se desarrolla el emprendimiento.

Aquellos emprendedores a los que se les dificultaba acercarse al sitio donde se llevaban a cabo las entrevistas, se les realizaba la encuesta de manera telefónica.

De los 200 casos seleccionados para la muestra, se pudo cumplir con el 75% de las entrevistas planificadas. De este porcentaje, el 26,6% fueron encuestas realizadas telefónicamente; el 12% de los emprendedores encuestados fueron visitados y el resto realizados en la dependencia municipal (gráfico n°1).

El 25% de los emprendedores restantes no pudo ser ubicado o se negó a responder la entrevista.

Gráfico n° 1



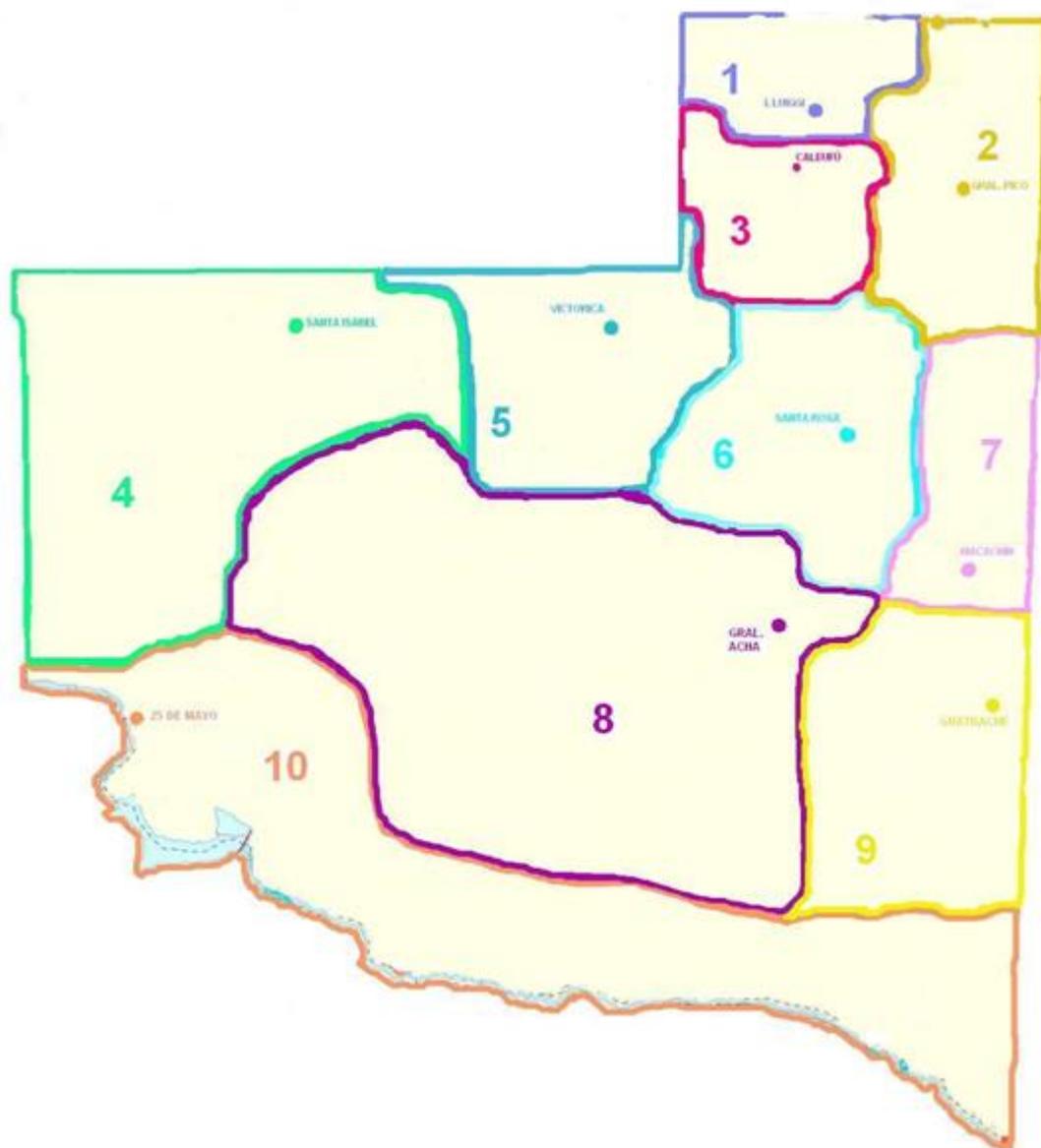
LOCALIDADES SELECCIONADAS

De acuerdo a la ley de descentralización y en el marco de lo planificado, se visitaron diez localidades seleccionadas en la muestra, las mismas son cabecera de la región o la localidad con mayor cantidad de microcréditos otorgados. Las localidades fueron:

- ✓ 25 de mayo
- ✓ Santa Isabel
- ✓ Victorica
- ✓ General Acha
- ✓ Macachín
- ✓ Ingeniero Luiggi
- ✓ Guatraché
- ✓ General Pico
- ✓ Caleufú
- ✓ Santa Rosa

Todos los referentes de las localidades, colaboraron en el desarrollo de éste proyecto, generando las acciones que permitieran la ejecución del mismo. Además, mostraron interés por conocer los resultados finales, para poder utilizar los datos en pos de una mejor implementación del Programa en su localidad.

Mapa de las regiones de la Ley de Descentralización de la provincia de La Pampa



CRONOGRAMA DE VISITAS A LAS LOCALIDADES

Mes	Día	Localidad	N° de visitas
Septiembre	Lunes 15	25 de Mayo	4
	Viernes 19	Santa Isabel	
	Viernes 26	Victorica	
	Lunes 29	Macachín	
Octubre	Lunes 6	General Acha	4
	Viernes 17	Ingeniero Luiggi	
	Viernes 24	Guatrache	
	Viernes 31	General Pico	
Noviembre	Viernes 7	Caleufú	2
	Viernes 21	Santa Rosa	
			10

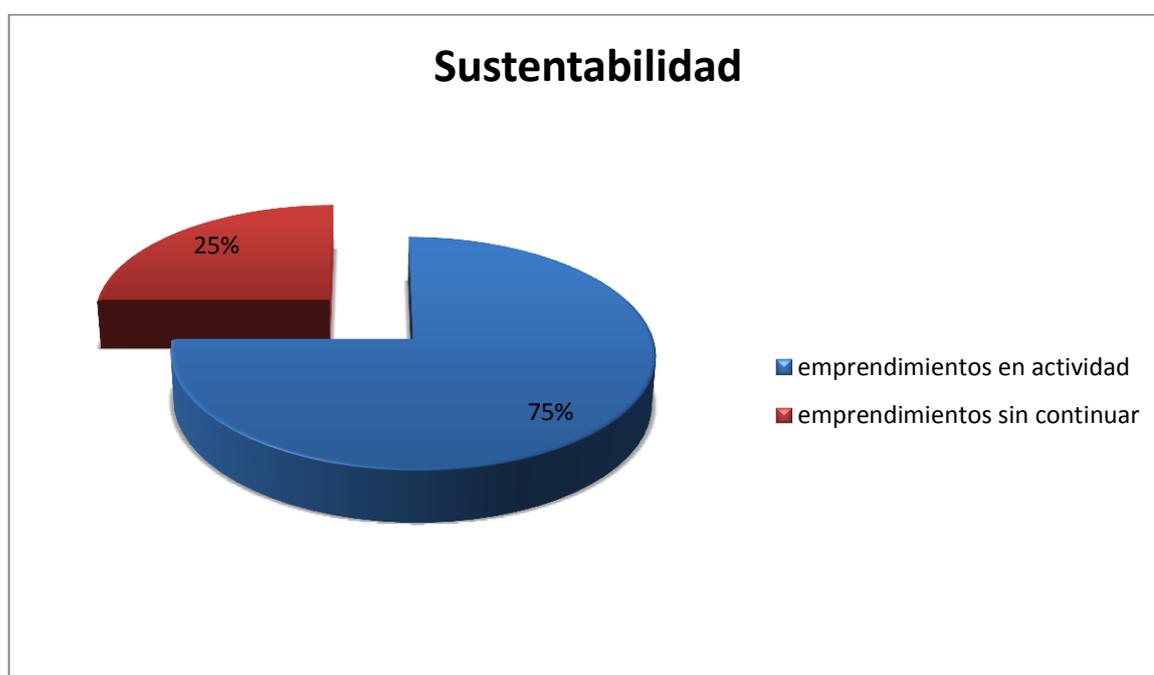
De acuerdo a los plazos establecidos en el proyecto, se cumplió en tiempo y forma con las actividades pautadas en el cronograma presentado inicialmente.

Capítulo II: ANÁLISIS DE DATOS

A continuación se describe el análisis estadístico de los datos recabados a través del cuestionario de relevamiento de los emprendimientos (anexo 1).

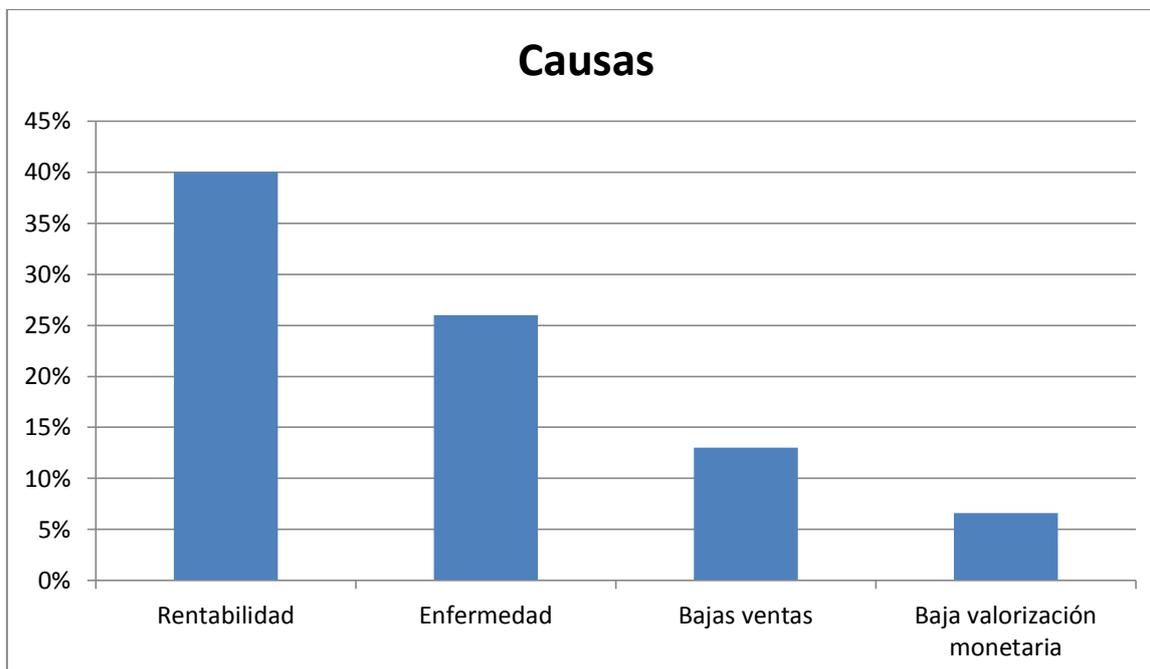
SUSTENTABILIDAD DE LOS EMPRENDIMIENTOS RELEVADOS

Gráfico n°2



De las 150 entrevistas realizadas se observó que 113 emprendimientos (75,3%) continúan en funcionamiento; mientras que 37 proyectos (24,6%) manifestó no haber continuado con el emprendimiento. Al ser consultados acerca de los motivos por los cuales no se sustentó el emprendimiento, mencionaron retiradas veces dificultades en aspectos administrativos o inadecuada planificación sobre los costos y las ganancias (rentabilidad), baja valorización monetaria del producto/servicio ofrecido, bajas ventas o problemas de salud de los emprendedores que afectaba al desarrollo de la actividad (gráfico n°3). Excepcionalmente, el abandono del emprendimiento se debió a la reincorporación laboral del beneficiario del crédito.

Gráfico n°3



También se indagó a las autoridades sobre la percepción que tenían respecto al nivel de mortandad de los emprendimientos y cuáles consideraban que fueran las causas.

La mayoría de los referentes municipales coincidieron en que se trata del programa que más mortalidad de emprendimientos presenta. La mayoría calificó el nivel de mortandad de los proyectos financiados en un 50% o más.

Consideran que esta situación se debe al desconocimiento, por parte de los emprendedores, en la gestión de los emprendimientos o no saber diferencias entre gastos hogareños y gastos del emprendimiento.

FINANCIAMIENTO RECIBIDO

El 90% de los encuestados calificó negativamente los montos asignados a los proyectos por el programa. Cabe aclarar que todos ellos manifestaron que no les había alcanzado el monto para adquirir los materiales previstos o para concretar su negocio pero que les había sido de ayuda.

En este punto se observó, que un gran número de emprendedores recibieron montos menores a los presupuestados de acuerdo al tipo de proyecto. Es de destacar que esta situación afecta principalmente a aquellos rubros que requieren una mayor inversión en maquinaria o tecnología. Como por ejemplo, construcción, carpintería, electricidad, sonido e iluminación o acondicionamiento edilicio.

DIFICULTADES AL EMPRENDER EL PROYECTO

En las entrevistas también se indagó sobre las dificultades que tuvieron que afrontar los emprendedores a la hora de iniciar su negocio. En relación a esto, la mayoría manifestó desconocer cómo establecer un precio acorde al producto ofrecido o no contar con conocimientos vinculados al área de marketing y publicidad.

Otra dificultad mencionada fue la referida a las bajas ventas, en su mayoría lo relacionaron a las fluctuaciones de mercado pero también puede relacionarse con lo mencionado en el párrafo anterior.

CAPACITACIONES

Al observar las dificultades presentadas, se les preguntó si habían recibido alguna capacitación para llevar adelante el proyecto.

Pudimos relevar que en sólo en 3 localidades (Gral. Pico, Santa Rosa e Ing. Luiggi) se llevaron a cabo capacitaciones que fueron articuladas con el programa de Primer Emprendimiento que desarrolla el Ministerio de Producción de la Provincia de La Pampa.

Asimismo, las temáticas trabajadas en dichas capacitaciones fueron:

- ✓ Planificar una idea de negocio
- ✓ Herramientas gratuitas de publicidad en medios informáticos
- ✓ Estrategias de ventas

Aquellos emprendedores que asistieron a las capacitaciones, valoraron positivamente los temas abarcados y la claridad con la que se desarrollaron.

No obstante, muchos de los encuestados consideraron que les habría sido de ayuda, realizar capacitaciones en temáticas generales como por ejemplo conocimientos administrativos contables, publicidad, marketing y atracción de clientes, así como también en cuestiones específicas del rubro en el que desarrollan su emprendimiento.

Es de destacar que un gran número de emprendedores consideró importante recibir un acompañamiento y asesoramiento durante los primeros meses del emprendimiento.

GENERACIÓN DE EMPLEO

Gráfico n°4



En relación a la consulta sobre quienes desarrollan el emprendimiento, se observó que en el 50% de los casos es sólo el emprendedor quien realiza la actividad. En un porcentaje menor (8%) se trata de emprendimientos que nuclean dos personas o más. Mientras que en el 42% de los casos reciben colaboración de familiares.

De acuerdo a estos resultados, se puede observar que la mayoría de los emprendimientos posibilitaron generar condiciones para el autoempleo, no así puestos de trabajo genuinos. Sólo siete emprendedores manifestaron tener personal a cargo, de los cuales dos, lo contrataban temporalmente. Ninguno de los casos se trató de puestos de empleo de calidad.

También se consultó a los emprendedores sobre los aportes al sistema (obra social-jubilación). Se obtuvo que el 25% de ellos los efectúan, mientras que el porcentaje restante, no realiza los aportes correspondientes. Cabe aclarar que este porcentaje incluye aquellas personas que poseen jubilación, pensión o hacen sus aportes a través de otro trabajo donde se encuentran registrados.

COMERCIALIZACIÓN

En cuanto a la comercialización de los productos o la oferta de servicios que realizan los emprendedores, se pudo observar que la gran mayoría (98%) los hacen en la misma localidad y/o localidades cercanas. Salvo dos excepciones que ofrecen sus productos y servicios en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Generalmente los clientes que acuden a adquirir sus productos o servicios son en su mayoría particulares, dada la imposibilidad de los emprendedores de emitir comprobantes de pago que les permitan acceder a clientes como instituciones o empresas.

Respecto a los proveedores, se observa que la mayoría de los emprendedores adquiere los insumos en la provincia de La Pampa, más específicamente en las localidades de General Pico y Santa Rosa. Estas elecciones están orientadas en relación a conseguir mayor variedad de productos y al menor precio.

Otra de las localidades elegidas es Capital Federal, fundamentalmente en los rubros de venta de indumentaria y accesorios, o para aquellas actividades que requieren maquinarias o tecnología.

En relación a las dificultades presentadas al momento de comercializar los productos o servicios, los emprendedores enumeraron las siguientes:

- ✓ insertarse en el mercado;
- ✓ bajas ventas debido a la competencia dentro del mismo rubro
- ✓ falta de espacio físico para el desarrollo de la actividad.

CUPO SOBRE DISCAPACIDAD

Estos datos fueron relevados de las encuestas realizadas a los referentes de áreas municipales responsables de la implementación del Programa de Economía Social en las localidades.

De los diez referentes entrevistados, al ser consultados si habían logrado cubrir el cupo del 10% estipulado para aquellas personas que presentan alguna discapacidad, seis de ellos afirmaron haber cumplido con este requisito. No obstante, manifestaron dudas en cuanto a los procedimientos administrativos o tener dificultades y demoras en la obtención de los certificados que acreditan discapacidad.

Además resaltaron la existencia de una limitante para el crecimiento de estos emprendimientos ya que al inscribirse en el monotributo se pierde el beneficio de la pensión por discapacidad. Generalmente, ante esta situación, los emprendedores con esta característica optan por no registrarse como monotributista y, por tanto, no acceden a la posibilidad de desarrollar su actividad con mayor formalidad.

En las cuatro localidades donde no se pudo cubrir este cupo, los referentes manifestaron las mismas dificultades. Además agregaron tener mayores dificultades para incluir a personas con discapacidades más severas y la necesidad de poder incorporar a familiares curadores dentro del cupo por discapacidad.

RECUPERO DEL FINANCIAMIENTO

Si bien existen, desde el programa, lineamientos generales acerca de cómo cada municipio debe llevar a cabo el recupero del financiamiento otorgado, se observaron distintas particularidades en cada localidad.

De los diez referentes entrevistados, cuatro calificaron de “muy bueno” o “bueno” el nivel de recupero de los créditos. Mientras que los seis restantes, lo calificaron como “regular” o “malo”. Si bien se presentan dificultades, se observó que ninguna de estas localidades implementó estrategias que posibiliten mejorar esta situación.

Respecto a las causas del nivel de recupero alcanzado, refirieron que, al ser un programa de economía social, el financiamiento otorgado tiene un alto riesgo de que los créditos no se reintegren. Por tanto, las autoridades municipales no consideran realizar un seguimiento de los emprendimientos para el reintegro. Excepcionalmente, alguna localidad tomaba como medidas recordatorios de pago, llamados telefónicos, cartas documentos o trabas a trámites municipales como la obtención del carnet de conducir.

Es importante mencionar, que más allá del recupero que obtuvieran, la mayoría de los referentes manifestaron que el financiamiento es concebido por los emprendedores como una ayuda asistencial. Siendo éste uno de los motivos que los beneficiarios aducen para no reintegrar los montos.

REFLEXIONES FINALES

La presentación de este informe final sobre el proyecto “Relevamiento y Análisis de la sostenibilidad de los Emprendimientos Productivos financiados por el Programa de Economía Social de la Ley de Descentralización” permitió realizar una integración de todos los datos obtenidos durante la implementación del estudio.

Este análisis de situación, brinda información pertinente a las autoridades competentes con el objetivo de contribuir a mejorar los procesos de toma de decisiones para el posible abordaje de los problemas identificados. Esta perspectiva permite pensar y considerar intervenciones que posibiliten procesos de responsabilidad en la implementación del programa, en el desarrollo de los emprendimientos y en la participación de los diferentes actores interesados.

Según los datos analizados, el programa de economía social presenta una alta sustentabilidad de los proyectos financiados (75,3%, gráfico N° 2). No obstante los referentes municipales tienen una percepción negativa respecto del nivel de mortandad de los emprendimientos, considerando que esta situación se debe al desconocimiento, por parte de los emprendedores, en la gestión y administración de los proyectos.

Además se observó que los emprendimientos no posibilitaron generar puestos de trabajo genuino o de calidad, y sólo viabilizaron mejorar las condiciones para el autoempleo. Esto trae aparejado falencias en cuanto a la seguridad social, actual y futura, de los emprendedores dado que no realizan aportes al sistema (obra social y jubilación).

El trabajo no registrado limita las posibilidades de crecimiento en la comercialización de los productos y servicios, dejando a los emprendedores sin posibilidades de acrecentamiento, reducidos sólo a un ciclo de comercialización local y con bajo valor en el mercado.

En este sentido, se puede afirmar que los emprendimientos son considerados en su mayoría como una actividad complementaria para la economía familiar, y no se constituyen en el principal ingreso de sostén económico. Esto genera que los emprendedores realicen otras actividades paralelas, formales o no, como modo de

subsistencia. Estas condiciones dificultan la mejora de los factores de contingencia social.

De esta manera, se consideran algunas estrategias y acciones que tienen como objetivo abordar los problemas identificados en la implementación del Programa de Economía Social, y se creen necesarias para modificar aquellos aspectos que obstaculicen el desarrollo de actuales y futuros emprendimientos.

Dadas las dificultades en la gestión y administración de los emprendimientos, es necesaria la implementación de diversas estrategias de capacitación de acuerdo a los distintos niveles de responsabilidad asignados y donde se pueda abarcar a los diversos actores que participan del Programa.

De este modo, se sugiere que los referentes de las áreas municipales vinculadas a economía social, responsables de implementar y llevar adelante el programa, trabajaran nociones relacionadas a:

- ✓ Aspectos administrativos contables para la gestión de los emprendimientos por parte de los beneficiarios.
- ✓ Asignación de financiamiento de acuerdo a las necesidades y particularidades de los diferentes rubros, con el objetivo de mejorar el crecimiento de los mismos.
- ✓ Capacitar a los beneficiarios del programa acerca de una mirada emprendedora de sus proyectos, evitando que los financiamientos otorgados se desgranen en situaciones de asistencia o subsidio.
- ✓ Difundir y propiciar las acciones necesarias para facilitar el acceso al monotributo social, contribuyendo a mejorar la seguridad social de los emprendedores y, por tanto, la calidad de vida.
- ✓ Elaborar criterios generales para evaluar aquellos proyectos en condiciones de ser financiados. Los mismos podrán ser adecuados por cada municipio a su realidad local. En este sentido, se sugiere de modo complementario a la presentación del proyecto, la realización de una entrevista individual con el emprendedor para atender las particularidades de los diferentes proyectos, aclarar dudas, realizar sugerencias u observaciones.

- ✓ Sensibilizar a los referentes municipales sobre la importancia del recupero como modo de posibilitar la continuidad del financiamiento para generar nuevos emprendimientos y beneficiar a un mayor número de familias.
- ✓ Además, sensibilizar a los emprendedores sobre la importancia del recupero para que otras personas o ellos mismos puedan acceder a este beneficio. Como acción solidaria y responsable.
- ✓ Afianzar conocimientos sobre la inclusión al Programa de emprendedores con discapacidad, consolidar los requisitos administrativos necesarios para el otorgamiento del financiamiento y la correspondiente presentación del certificado de discapacidad. Coordinar acciones con las áreas municipales, provinciales o nacionales de discapacidad, para evitar demoras innecesarias en la extensión del certificado y colaborar en garantizar la accesibilidad al mismo. De este modo se viabiliza y facilita el ingreso de personas con discapacidad al beneficio de los emprendimientos.
- ✓ Trabajar articuladamente con otros programas nacionales, provinciales o municipales y/u otras áreas complementarias (Ministerio de producción, áreas de discapacidad, bromatología, etc).
- ✓ Propiciar encuentros vinculantes entre los emprendedores (de éste y otros programas) con el objetivo de establecer redes que posibiliten potenciar capacidades y habilidades de los beneficiarios. (capacidades para resolver situaciones problemáticas, capacidad de negociación y comunicación, conocimientos técnicos, etc.).
- ✓ Planificar e implementar instancias sistemáticas de acompañamiento y asesoramiento técnico a los emprendedores durante el proceso de desarrollo de los emprendimientos. Monitorear y evaluar el Programa.

Por otro lado, cabe señalar que dentro de las sugerencias propuestas por los referentes de los municipios al Programa, se mencionaron en primer lugar, la necesidad de mayor organización en la información brindada sobre los aspectos técnicos de la implementación del Programa, especialmente en cuestiones presupuestarias y administrativas. En segundo lugar, sugirieron la necesidad de tener dos instancias anuales para la presentación de los proyectos.

De acuerdo al análisis realizado y ante la demanda de los referentes municipales, se sugiere la confección de un documento técnico actualizado del Programa, donde se incluyan los objetivos y las diferentes instancias de implementación, y se prevea especialmente la etapa de capacitación a referentes y emprendedores. El mismo, incluiría un apartado con el manual de procedimientos administrativos.

Además se propone la elaboración de un cuaderno de trabajo para el emprendedor con bibliografía y sugerencias para ser utilizadas en el proceso de planificación e implementación del emprendimiento.

Por último, respecto a la necesidad de tener dos instancias anuales para la presentación de los proyectos, de acuerdo con este análisis, se considera que no es pertinente, dado los tiempos presupuestarios provinciales para el financiamiento, y además no contribuiría a la organización administrativa de las áreas municipales.

Con todo lo expuesto, se sugirieron estrategias que posibilitarían mejorar la sustentabilidad y el crecimiento de los emprendimientos; y un posible abordaje de los problemas identificados en la implementación del Programa.

De este modo, se requiere contar con una serie de intervenciones bien sincronizadas y sustentadas para garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos, indispensable para lograr su efectividad. Esto implica un esfuerzo para generar cambios en cada uno de los niveles y de los actores participantes.

Finalmente, estos son los desafíos para las prácticas, pudiendo así transformar esos problemas en oportunidades de cambios, contribuyendo a generar un empoderamiento de los actores intervinientes, aspecto fundamental para que los proyectos sean viables y logren los objetivos propuestos.

ANEXO I

CUESTIONARIO RELEVAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS

Sexo:
Dirección:
Región n°(uso del encuestador):
Nombre:
Rubro:

Edad:
Localidad:

1. Su principal actividad es:

1.1 Producción y/o cultivo de materia prima (viveros, forestación, cría, etc)

1.2 Venta de productos elaborados o transformados

1.3 Reventa de productos en el mismo estado en que fueron adquiridos

2. Principal producto/servicio brindado:

3. Se solicitó el financiamiento para:

3.1 Adquisición de equipamiento

3.2 Compra de insumos

3.3 Puesta en marcha del negocio: servicios para comenzar con el emprendimiento

3.4 Habilitaciones y/o certificaciones

3.5 Otros:.....

4. En qué año solicitó el crédito:

5. En la actualidad, ¿continúa desarrollando tal actividad?

Si (pasar a pregunta 6)

No

5.1 ¿Por qué no?

6. Con el financiamiento recibido, ¿inicia su emprendimiento o ya realizaba la actividad?

7. ¿Realiza otra actividad además?

8. ¿Qué dificultades tuvo que afrontar a la hora de emprender su negocio?

9. ¿Recibió alguna capacitación por parte de las autoridades o expertos para llevar adelante su actividad?

Si (pasar pregunta 9.1)

No (pasar pregunta 9.3)

9.1 Indique la cantidad de capacitaciones a las que asistió:

9.2 ¿Qué valor le asignaría a los siguientes puntos?:

	Muy malo	Malo	Bueno	Muy bueno	Excelente
9.2.1 Capacitación					
9.2.2 Claridad en temas tratados					
9.2.3 Lugar donde se desarrolló					
9.2.4 Acompañamiento					

9.3 ¿Considera que le habría sido de ayuda una capacitación y/o acompañamiento?

Si

No

9.4 ¿Desea hacer alguna sugerencia para mejorar?

10. Con el financiamiento recibido, ¿pudo concretar su negocio/adquirir todos los materiales previstos?

- 10.1 Alcanzó
10.2 No alcanzó
10.3 No alcanzó pero ayudó

11. ¿Posee personal contratado?

Si

No (pasar pregunta 12)

11.1 ¿Cuántos?

12. ¿Ha contratado personal en los últimos 2 años?

Si

No (pasar pregunta 13)

12.1 ¿Cuántos?

13. ¿Quiénes desarrollan la actividad?

- 13.1 Emprendedor
13.2 Grupo de socios
13.3 Grupo familiar

14. ¿Las personas que desarrollan la actividad, realizan aportes al sistema? (Obra Social-Jubilación)

15. ¿En qué localidades ofrece sus productos/servicios?

16. ¿Qué tipo de cliente generalmente acude a adquirir sus productos/servicios?

- 16.1 Particulares
16.2 Instituciones
16.3 Eventos sociales
16.5 Empresas

17. ¿Con qué dificultades se encontró a la hora de comercializar su producto o de ofrecer su servicio?

18. ¿En qué país se localiza el principal proveedor? Si es en Argentina, ¿en qué provincia se localiza?

País:

Provincia:

19. En relación al financiamiento recibido, ¿pudo reintegrar los montos estipulados?

Si (pasar pregunta 17.1)

No (pasar pregunta 17.2)

19.1 ¿Considera que los plazos fueron adecuados de acuerdo al tipo de actividad a desarrollar?

19.2 Enumere qué dificultades se presentaron al momento de reintegrar el crédito

Tiempo

Rentabilidad

Forma de pago

Otros:.....

20. ¿Cuál sugerencia le haría al programa para su mejoramiento?

ANEXO II

CUESTIONARIO RELEVAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS A DIRECTIVOS

Cargo:
Localidad:

Región:

1. ¿Cómo se llevó a cabo la convocatoria de emprendedores al programa de economía social en la localidad?

2. En la siguiente escala ¿cómo calificaría la repercusión de la convocatoria?

Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala

3. ¿Se encontró con dificultades a la hora de convocar a los emprendedores?

4. ¿Quiénes pueden acceder a los créditos del programa de economía social?

5. ¿Se tuvo en cuenta algún criterio de selección de los proyectos que se presentaron?

6. En la localidad, ¿considera que ha habido un alto promedio de mortalidad de emprendimientos?

Si (pase a 6.1)

No

6.1 ¿Cuáles cree que fueron las causas?

7. Por lo que conoce de su trabajo con el programa de economía social, ¿qué sugerencias haría para mejorar la sostenibilidad de los proyectos?

8. En cuanto al recupero de los créditos, ¿qué sistema de financiamiento o facilidades de pago implementaron a los emprendedores?

8.1 ¿Considera que ha sido el adecuado?

9. En la siguiente escala califique el nivel de recupero de los créditos

Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala

9.1 ¿Cuáles cree que han sido las causas del nivel de recupero de créditos alcanzado?

10. ¿Qué consideraciones o sugerencias haría al programa para obtener un mayor nivel de recupero?

11. El cupo del 10% de discapacitados logran cubrirlo?

ANEXO III

COPIA SOPORTE DIGITAL